

RESOLUCIÓN DE 08 de junio de 2017, DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES DE ALCALÁ, REY JUAN CARLOS, COMPLUTENSE Y AUTÓNOMA DE MADRID DEL PRIMER CONCURSO "Tesis en 3 Minutos"

Los directores de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Alcalá, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma de Madrid, celebrada la fase final del II Concurso "Tesis en 3 Minutos" el 30 de mayo de 2017 en la Universidad de Alcalá y a la vista de la propuesta del Jurado integrado por:

Presidente: Antonio Calvo Roy, Presidente de la Asociación Española en Comunicación Científica.

Vocal: Vanessa Pombo, Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales, de la Fundación BBVA.

Vocal: Manuel Seara Valero, RNE, director y presentador del programa de divulgación científica "A HOMBROS DE GIGANTES".

Vocal: Ángela Bernardo Álvarez, redactora científica en *Hipertextual*.

RESUELVEN

PRIMERO.- Elevar a definitiva la propuesta de resolución del Jurado de 30 de mayo de 2017, correspondiente al II concurso "Tesis en 3 Minutos".

SEGUNDO.- En consecuencia, otorgar los premios convocados a los siguientes estudiantes de doctorado matriculados en las escuelas de doctorado de las universidades antes mencionadas.

Artes y Humanidades

PREMIO 3MT - Cuantía del premio: 500 €: Concedido al estudiante de doctorado Nuria Otero de Juan (UAH)

ACCÉSIT 3MT - Cuantía del premio: 100 €: Concedido a los siguientes estudiantes de doctorado:

- M^a Azucena Hernández Pérez (UCM)
- Melina Márquez García Largo (UAM)

- **Emilio Mateu Escribano (URJC)**

Ciencias Sociales

PREMIO 3MT - Cuantía del premio: 500 €: Concedido al estudiante de doctorado **Edison Eloy Mata Vélez (UAM)**

ACCÉSIT 3MT - Cuantía del premio: 100 €: Concedido a los siguientes estudiantes de doctorado:

- **Jénifer García Carrizo (UCM)**
- **Marta de Prado García (URJC)**

Ciencias

PREMIO 3MT - Cuantía del premio: 500 €: Concedido al estudiante de doctorado **Víctor Fernández Hurtado (UAM)**

ACCÉSIT 3MT - Cuantía del premio: 100 €: Concedido a los siguientes estudiantes de doctorado:

- **Alicia Castán García (UCM)**
- **Águeda Mollnero Fernández (UAH)**
- **Marta Rincón Ramos (URJC)**

Ciencias de la Salud

PREMIO 3MT - Cuantía del premio: 500 €: Concedido al estudiante de doctorado **M^a Mar Torres Capelli (UAM)**

ACCÉSIT 3MT - Cuantía del premio: 100 €: Concedido a los siguientes estudiantes de doctorado:

- **Sandra Barroso Arévalo (UCM)**
- **Jorge Pérez Corrales (URJC)**
- **Sofía Torres Pabón (UAH)**

Ingeniería y Arquitectura

PREMIO 3MT - Cuantía del premio: 500 €: Concedido al estudiante de doctorado **Ana Belán Cruz del Álamo (URJC)**

ACCÉSIT 3MT - Cuantía del premio: 100 €: Concedido a los siguientes estudiantes de doctorado:

- Marco Jiménez Rodríguez (UAH)
- Ángel Lareo Fernández (UAM)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos o de la Universidad de Alcalá, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente de conformidad con la ley reguladora de la mencionada jurisdicción

Por la Universidad de Alcalá
(firma y sello)


Fdo. Alberto Lázaro Lafuente



Por la Universidad Rey Juan Carlos
(firma y sello)


Fdo. José María Iriondo Alegría



Por la Universidad Complutense
(firma y sello)


Fdo. Emilio Peral Vega



Por la Universidad Autónoma de Madrid
(firma y sello)


Fdo. Javier Díaz Nido

